

PARTIDA N° 113 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN (DE ESPECIALIDAD)

7.- SIN PUNTO, DEBIDO A QUE COMÚNMENTE LA MESA SE USA JUNTO CON OTROS EQUIPOS ELÉCTRICOS COMO LAS LÁMPARAS DE EXAMINACIÓN, Y CON EL FIN DE EVITAR QUE SE TENGAN CABLES SUELTOS, SOLICITAMOS QUE SEA SOLICITADO UN CONTACTO TOMA CORRIENTE DÚPLEX ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en la partida 113 establecida en la presente convocatoria.

PARTIDA 135 REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CÚBICOS.

DICE: PUNTO 2.17 CUBIERTA EXTERIOR DE ACERO GALVANIZADO ELECTROLÍTICAMENTE CUBIERTO CON PINTURA EPOXICA.

PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR CON CUBIERTA EXTERIOR DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 QUE ES MEJOR PARA EL MANEJO DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, SE ACEPTA ?

Se acepta ofertar cubierta exterior de acero inoxidable tipo 304 como opción para el punto 2.17 de la partida 135. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

PARTIDA 136 REFRIGERADOR PARA VACUNAS

DICE: PUNTO 2.11.1 QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DE DIÁMETRO DE 12 A 14 CM.

PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN GRAFICADOR QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DE 10.1 CM. (4") QUE ES UNA GRAFICA DE BUEN TAMAÑO Y NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DEL EQUIPO, SE ACEPTA ?

Se acepta ofertar papel graficador de 10.1cm como opción para el punto 2.11.1 de la partida 136. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

351

**PARTIDA 136 REFRIGERADOR PARA VACUNAS**

**DICE: PUNTO 2.11.2 CON RANGO DE -35 A +15°C**

**PREGUNTA: SOLICITAN CON UN RANGO DE -35 A +15°C , NUESTRO GRAFICADOR MANEJA UN RANGO DE -50 A +50°C EL CUAL ESTA DENTRO DEL RANGO SOLICITADO, LO PODEMOS OFERTAR ASÍ , SIN SER CONDICIONANTE PARA LOS DEMÁS PROVEEDORES ?**

**Se acepta ofertar rango de -50 a +50°C como opción para el punto 2.11.2 de la partida 136. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.**

**COMERCIALIZADORA MÉDICA INTEGRAL, S.A. DE C.V.**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
EN LA PARTIDA 18 Y 20 SE SOLICITA UNA CAMA CON SISTEMA NEUMATICO , HIDRAULICO Y MECANICO PARA SU OPERACIÓN, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTENTA NOS PERMITA OFERTAR UNA CAMA ELECTRICA CON MEJORAS LAS CUALES NO AFECTA EL USO DEL PACIENTE Y PARA EL PERSONAL, SE ACEPTA?	La partida 20 hace referencia a cámara cefálica grande.
EN LA PARTIDA 30 SOLCITA DE LA MANERA MAS ATENTA DE COTIZAR UNA CAMILLA CON UN ANCHO 76 CM LO CUAL NO DEMERITA EL USO Y ES ACCESIBLE PARA EL MANEJO EN EL HOSPITAL, SE ACEPTA?	No se acepta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del articulo, por lo que lo que la especificación y/o característica planteada por la empresa no es requerida por la institución.
EN LA PARTIDA 30 SOLCITA DE LA MANERA MAS ATENTA DE COTIZAR UNA CAMILLA CON UN ANCHO 76 CM YA QUE ES UNA CAMILLA DE TRASLADO ES ACCESIBLE PARA EL MANEJO EN EL HOSPITAL, SE ACEPTA?	No se acepta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del articulo, por lo que lo que la especificación y/o característica planteada por la empresa no es requerida por la institución. 352
EN LA PARTIDA CAMA PARA CUIDOS INTENSIVOS SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA PODER OFERTAR	No se acepta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del

cb

df

<p>UNA CAMA ELECTRICA CON SOPORTE DE BATERIA PARA EL USO DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CAMA YA QUE CON ESTO CUBRIMOS EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMA SIN RECURRIR A UN PEDAL O UNA MANIVELA</p>	<p>articulo, por lo que lo que la especificación y/o característica planteada por la empresa no es requerida por la institución.</p>
---	--

POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.

<p>1.- PARTIDA 18. "CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA ADULTO".</p> <p>PUNTO 2.2 DICE: CAMA CON SISTEMA NEUMÁTICO, HIDRAULICO Y MECÁNICO PARA SU OPERACIÓN.</p> <p>SE LE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UNA CAMA ELÉCTRICA CON EL FIN DE ELEVAR LA TECNOLOGÍA Y COMODIDAD PARA PACIENTES Y PERSONAL DEL HOSPITAL. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Se acepta ofertar cama eléctrica como opción al punto 2.2. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>2.- PARTIDA 19: "CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS".</p> <p>PUNTO 2.4.1 DICE: FOWLER DE 75° O MAYOR.</p> <p>SE LE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UNA CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS QUE CUBRA UN RANGO DE FOWLER DE 0-65° COMO MÍNIMO ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en la ficha técnica establecida por la convocante.</p>
<p>3.- PARTIDA 19: "CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS".</p> <p>PUNTO 2.6 DICE: ALTURA AJUSTABLE DE 65 A 95 cm. +- 10%.</p> <p>SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI LA ALTURA AJUSTABLE ES A LA</p>	<p>Es correcto la altura ajustable debe ser medido de la superficie de la cama al piso, sin colchón.</p>

353

Handwritten mark on the left margin.

Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

<p>SUPERFICIE DE LA CAMA SIN COLCHÓN?</p>	
<p>4.- PARTIDA 19 "CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS"</p> <p>PUNTO 2.6 DICE: ALTURA AJUSTABLE DE 65 A 95 cm. +- 10%.</p> <p>SIENDO POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE OFERTAR UNA CAMA QUE CUBRA EL RANGO DE 37 A 75cm DE ALTURA SIN COLCHÓN. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.6 de la partida 19 establecida en la presente convocatoria</p>
<p>5.- PARTIDA 30: "CARRO CAMILLA PARA RECUPERACIÓN"</p> <p>PUNTO 2.1 DICE: PLATAFORMA FABRICADA A BASE PLÁSTICO ABS.</p> <p>SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UNA CAMILLA CON UNA PLATAFORMA PARA EL LECHO DEL PACIENTE A BASE DE ALUMINIO (METAL) PARA DARLE MAYOR SEGURIDAD AL PACIENTE Y UNA PLATAFORMA PARA PONER OBJETOS Y TANQUE DE OXIGENO EN LA PARTE INFERIOR DE LA CAMILLA A BASE DE PLÁSTICO. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Se acepta ofertar plataforma fabricada en base de aluminio (metal) como opción para el punto 2.1 de la partida 30. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>5.- PARTIDA 30: "CARRO CAMILLA PARA RECUPERACIÓN"</p> <p>PUNTO 2.7 DICE: QUE FACILITE EL ASCENSO Y DESCENSO DE LA ALTURA EN UN RANGO DE 65cm HASTA 100cm.</p> <p>SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA CAMILLA QUE CUBRA UN RANGO DE 55 A 91CM DE ALTURA COMO MÍNIMO.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.7 de la partida 30 establecida en la presente convocatoria</p>
<p>6.- PARTIDA 30: "CARRO CAMILLA PARA RECUPERACIÓN".</p> <p>PUNTO 2.9 DICE: COLCHÓN DE 15 CM</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de</p>

Handwritten marks on the left margin: a large flourish at the top, followed by a vertical line, and several large, stylized letters or symbols (G, P, K, X, S, M) arranged vertically.

354

Handwritten marks on the right margin: a large checkmark-like symbol, a vertical line with a hook at the bottom, and several large, stylized letters or symbols (G, P, K, X, S, M) arranged vertically.

<p>+ - 5% DE ESPESOR.</p> <p>SE LE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN COLCHON DE 8 CMS. COMO MÍNIMO RETARDANTE AL FUEGO, ANTIBACTERIAL Y CON DISTRIBUCIÓN DE PRESIÓN. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>apegarse a la descripción señalada en la ficha técnica establecida por la convocante.</p>
<p>7.- PARTIDA 31: "CARRO CAMILLA DE TRASLADO"</p> <p>PUNTO 2.1 DICE: PLATAFORMA FABRICADA A BASE DE PLÁSTICO ABS.</p> <p>SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UNA CAMILLA CON UNA PLATAFORMA PARA EL LECHO DEL PACIENTE A BASE DE ALUMINIO (METAL) PARA DARLE MAYOR SEGURIDAD AL PÁCIENTE Y UNA PLATAFORMA PARA PONER OBJETOS Y TANQUE DE OXIGENO EN LA PARTE INFERIOR DE LA CAMILLA A BASE DE PLÁSTICO. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Se acepta ofertar plataforma fabricada en base de aluminio (metal) como opción para el punto 2.1 de la partida 31. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>8.- PARTIDA 31: "CARRO CAMILLA DE TRASLADO". PUNTO 2.7 DICE: QUE FACILITE EL ASCENSO Y DESCENSO DE LA ALTURA EN UNA RANGO DE 65 CMS HASTA 100 CMS.</p> <p>SE LE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA CAMILLA QUE CUBRA UN RANGO DE 55 A 91 CMS. DE ALTURA COMO MÍNIMO.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.7 de la partida 31 establecida en la presente convocatoria.</p> <p>3SS</p>
<p>9.- PARTIDA 31: "CARRO CAMILLA DE TRASLADO"</p> <p>PUNTO 2.9 DICE: COLCHON DE 15 CM. (+-5%) DE ESPESOR.</p> <p>SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN COLCHÓN DE 8 CM. COMO MÍNIMO RETARDANTE AL FUEGO, ANTIBACTERIAL Y CON DISTRIBUCIÓN DE PRESIÓN. ¿SE</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.9 de la partida 31 establecida en la presente convocatoria.</p>

*[Handwritten mark]*

<p><b>ACEPTA?</b></p> <p><b>10.- PARTIDA 29: "CARRO CAMILLA PARA MENORES".</b></p> <p><b>PUNTO 2.1 DICE: PLATAFORMA FABRICADA A BASE DE PLÁSTICO ABS.</b></p> <p><b>SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UNA CAMILLA CON UNA PLATAFORMA PARA EL LECHO DEL PACIENTE A BASE ALUMINIO (METAL) PARA DARLE MAYOR SEGURIDAD AL PACIENTE Y UNA PLATAFORMA PARA PONER OBJETOS Y TANQUE DE OXIGENO EN LA PARTE INFERIOR DE LA CAMILLA A BASE DE PLÁSTICO. ¿SE ACEPTA</b></p>	<p><b>Se acepta ofertar plataforma fabricada en base de aluminio (metal) como opción para el punto 2.1 de la partida 29. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</b></p>
<p><b>110- PARTIDA 29: "CARRO CAMILLA PARA MENORES".</b></p> <p><b>PUNTO 2.7 DICE: QUE FACILITE EL ASCENSO Y DESCENSO DE LA ALTURA EN UN RANGO DE 65 CM. A 100 CM.</b></p> <p><b>SE LE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA CAMILLA QUE CUBRA UN RANGO DE 55 A 91 CM DE ALTURA COMO MÍNIMO.</b></p> <p><b>¿SE ACEPTA?</b></p>	<p><b>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.7 de la partida 29 establecida en la presente convocatoria.</b></p>
<p><b>12.- PARTIDA 29: "CARRO CAMILLA PARA MENORES"</b></p> <p><b>PUNTO 2.9 DICE: COLCHON DE 15 CM (+-5%) DE ESPESOR.</b></p> <p><b>SE LE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN COLCHON DE 8 CM COMO MÍNIMO RETARDANTE AL FUEGO, ANTIBACTERIAL Y CON DISTRIBUCIÓN DE PRESIÓN.</b></p> <p><b>¿SE ACEPTA?</b></p>	<p><b>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.9 de la partida 29 establecida en la presente convocatoria.</b></p> <p><i>356</i></p>

*[Vertical handwritten marks on the left margin]*

*[Vertical handwritten marks on the right margin]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

g b

ASESORIA MÉDICA Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.

o

CORPORATIVO ELVAN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>PARTIDA 47. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL.</p> <p>ESPECIFICACIONES</p> <p>LA FICHA TÉCNICA QUE SOLICITAN ES EXCLUSIVA DE UNA MARCA, PARA PODER GARANTIZAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS, SOLICITAMOS SE PERMITA COTIZAR EQUIPOS CON CARACTERISTICAS DE CADA MARCA, CON TECNOLOGIA DE NUEVA GENERACION ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en la ficha técnica establecida en la presente convocatoria.</p>
<p>PARTIDA 47. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL.</p> <p>NUMERAL 2.22 Y 2.23 SOLICITAN MÓDULO DE REANIMACIÓN Y RESUCITADOR INFANTIL INTERCONSTRUIDO QUE MIDA PRESIÓN INSPIRATORIA PICO (PIP), PRESION POSITIVA AL FINAL DE LA ESPIRACIÓN (PEEP), FRACCION INSPIRADA DE OXÍGENO (f102), FLUJO DE OXÍGENO Y FRECUENCIA RESPIRATORIA.</p> <p>ESTA CARACTERÍSTICA ES PROPIA DE UNA MARCA, PARA PODER GARANTIZAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS , SOLICITAMOS SE NOS PERMITA COTIZAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICA DE CADA MARCA, CON TECNOLOGÍA DE NUEVA GENERACIÓN ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.22 y 2.23 de la ficha técnica establecida en la presente convocatoria.</p> <p>357</p>
<p>PARTIDA 47. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL.</p> <p>NUMERAL 3.2 SOLICITAN BÁSCULA INTEGRADA O INTERCONSTRUIDA CON EL DESPLIEGUE DEL PESO SIN TENER QUE INTERRUMPIR EL CALOR RADIANTE.</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 3.2 de la ficha técnica establecida en la presente convocatoria.</p>

8 B

ESTA CARACTERÍSTICA ES PROPIA DE UNA MARCA, PARA PODER GARANTIZAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA COTIZAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICA DE CADA MARCA, CON TECNOLOGÍA DE NUEVA GENERACIÓN. ¿SE ACEPTA?

PARTIDA 47. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL.

NUMERAL 3.1 SOLICITAN LÁMPRA DE FOTOTERAPIA INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA (NO RODABLE) EN EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 400 A 500 NANÓMETROS.

SOLICITAMOS SE NOS PERMITA COTIZAR LÁMPRA DE FOTOTERAPIA CON TECNOLOGÍA DE LEDS CON LUZ AZUL, VIDA ÚTIL 20 000 HORAS.

¿SE ACEPTA?

PARTIDA 47. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL.

NUMERAL 3.2 SOLICITAN BÁSCULA INTEGRADA O INTERCONTRUIDA CON EL DESPLIEGUE DEL PESO SIN TENER QUE INTERRUMPIR EL CALOR RADIANTE.

SOLICITAMOS QUE ESTE ACCESORIO SEA OPCIONAL.

PARTIDA 48. CUNA DE CALOR RADIANTE.

ESPECIFICACIONES.

LA FICHA TÉCNICA QUE SOLICITAN ES EXCLUSIVA DE UNA MARCA, PARA PODER GARANTIZAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS, SOLICITAMOS SE PERMITA COTIZAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS DE CADA MARCA, CON TECNOLOGÍA DE NUEVA GENERACIÓN.

¿SE ACEPTA?

Se acepta ofertar lámpara de fototerapia con tecnología led siempre y cuando cumpla con las características mínimas requeridas por la ficha técnica establecida por la convocante. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 3.2 de la ficha técnica establecidas en la presente convocatoria.

No se acepta su solicitud para la partida 48, favor de apegarse a la descripción señalada en la ficha establecida en la presente convocatoria.

3589

PARTIDA 48. CUNA DE CALOR RADIANTE.

NUMERAL 2.22 Y 2.23 SOLICITAN MÓDULO DE REANIMACIÓN Y RESUCITADOR INFANTIL INTERCONSTRUÍDO QUE MIDA PRESIÓN INSPIRATORIA PICO (PIP), PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA ESPIRACIÓN (PEEP), FRACCIÓN INSPIRADA DE OXÍGENO (FI02), FLUJO DE OXÍGENO Y FRECUENCIA RESPIRATORIA.

ESTA CARACTERÍSTICA ES PROPIA DE UNA MARCA, PARA PODER GARANTIZAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS, SOLICITAMOS SE PERMITA COTIZAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS DE CADA MARCA, CON TECNOLOGÍA DE NUEVA GENERACIÓN.

¿SE ACEPTA?

No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.22 y 2.23 de la ficha técnica establecida en la presente convocatoria.

PARTIDA 48. CUNA DE CALOR RADIANTE.

NUMERAL 3.1 SOLICITAN BÁSCULA INTEGRADA O INTERCONSTRUIDA CON EL DESPLIEGUE DEL PESO SIN TENER QUE INTERRUMPIR EL CALOR RADIANTE.

ESTA CARACTERÍSTICA ES PROPIA DE UNA MARCA, PARA PODER GARANTIZAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS, SOLICITAMOS SE PERMITA COTIZAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS DE CADA MARCA, CON TECNOLOGÍA DE NUEVA GENERACIÓN.

¿SE ACEPTA?

No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 3.1 de la ficha técnica establecida en la presente convocatoria.

PARTIDA 48. CUNA DE CALOR RADIANTE.

NUMERAL 3.1 SOLICITAN BÁSCULA INTEGRADA O INTERCONSTRUIDA CON EL DESPLIEGUE DEL PESO SIN TENER QUE INTERRUMPIR EL CALOR RADIANTE.

No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 3.1 de la ficha técnica establecida en la presente convocatoria.

3599

<p>SOLICITAMOS QUE ESTE ACCESORIO SEA OPCIONAL.</p>	
<p>PARTIDA 91. LÁMPARA DE FOTOTERAPIA.</p> <p>LA FICHA TÉCNICA QUE SOLICITAN ES EXCLUSIVA DE UNA MARCA, PARA PODER GARANTIZAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS, SOLICITAMOS SE PERMITA COTIZAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS DE CADA MARCA, CON TECNOLOGÍA LED DE NUEVA GENERACIÓN.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en la ficha técnica establecida en la presente convocatoria.</p>
<p>PARTIDA 91. LÁMPARA DE FOTOTERAPIA.</p> <p>LA CONVOCANTE SOLICITA LÁMPARA DE FOTOTERAPIA DE TUNGSTENO - HALÓGENO, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR LÁMPARA DE FOTOTERAPIA DE LEDS, LUZ AZUL CON VIDA UTIL DE 20 000 HORAS.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>En caso de ofertar tecnología LED, se acepta que la vida media de operación sea de cuando menos 20,000 horas como opción para el punto 2.2 de la partida 91. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>

**ASESORÍA QUIRURGICA,S.A. DE C.V.**

**B).- DE CARACTER TECNICO**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>PARTIDA148 PUNTO 3.4.1 Solicitan electrodo tipo cuchilla reusable largo mínimo 10 cm (incluir marca y modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>No se acepta su solicitud, lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la ficha técnica establecida, por lo que la especificación y/o característica planteada por la empresa no es requerida por la convocante.</p>
<p>PREGUNTA Se solicita a la convocante cotizar presentación desechable para reducir el riesgo de infección en pacientes</p>	<p></p>
<p>PARTIDA148 3.6 Solicitan: Al menos dos pinzas bipolar rectas de 19 +/- 1 cm de longitud, con dos cables de conexión de 3 m como mínimo reusables, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>360</p> <p>No se acepta su solicitud, lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la ficha técnica establecida, por</p>

PREGUNTA: Se solicita a la convocante ofertar pinza recta bipolar reusable de 17.8 cm de longitud

lo que la especificación y/o característica planteada por la empresa no es requerida por la convocante.

**MEDICAL&INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

PREGUNTAS	Respuestas
<p>PARTIDA 18 PUNTO GENERAL DE ACUERDO A AL NOMBRE GENÉRICO QUE SOLICITAN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES ADULTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. DESCRIPCIÓN</li><li>1.1 CAMA HOSPITALARIA CON SISTEMA MECÁNICO MEDIANTE TRES MANIVELAS PARA SU OPERACIÓN.</li><li>1.2 QUE CAPACIDAD DE CARGA DE 204 KG COMO MÍNIMO.</li><li>1.3 QUE PERMITA DAR LAS SIGUIENTES POSICIONES DE FORMA MANUAL:<ol style="list-style-type: none"><li>1.3.1 TRENDELENBURG DE 12° COMO MÍNIMO, CON INDICADORES DE ÁNGULO EN LOS COSTADOS DE LA CAMA.</li><li>1.3.2 TRENDELENBURG INVERSO DE 12° COMO MÍNIMO, CON INDICADORES DE ÁNGULO EN LOS COSTADOS DE LA CAMA.</li><li>1.3.3 SECCIÓN DE ESPALDA O FOWLER QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 72.5° COMO MÍNIMO.</li><li>1.3.4 SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 25° COMO</li></ol></li></ol>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción y ficha técnica publicada.</p> <p>361</p>

MÍNIMO.

- 1.3.5 ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 46 CM A 76 CM, COMO MÍNIMO.
- 1.3.6 POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR (RCP).
- 1.3.7 POSICIÓN VASCULAR O ELEVACIÓN DE PIES.
- 1.4 PALANCAS O MANIVELAS PARA EL POSICIONAMIENTO MANUAL DE LA CAMA UBICADAS EN SECCIÓN DE PIE DE CAMA.
- 1.5 LAS PALANCAS O MANIJAS DEBERÁN OCULTARSE DEBAJO DE LA SECCIÓN DE PIES CUANDO NO SE USEN
- 1.6 SUPERFICIE DE LA CAMA RÍGIDA (NO PLÁSTICO), CON RANURAS PARA COLOCACIÓN DE CINTAS DE SUJECIÓN DEL PACIENTE.
- 1.7 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 191 CM. DE LARGO X 92 CM. DE ANCHO, COMO MÍNIMO.
- 1.8 DIMENSIONES DE LA CAMA: LONGITUD TOTAL 226 CM. ANCHO TOTAL (CON BARANDALES ALZADOS) 110 CM, COMO MÍNIMO.
- 1.9 CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA A GOLPES Y SOLVENTES.
- 1.10 BARANDALES LATERALES ABATIBLES QUE PERMITAN LA TRANSFERENCIA SEGURA DEL PACIENTE, DOS BARANDALES EN SECCIÓN DE CABEZA Y DOS EN SECCIÓN DE PIES O UNO CORRIDO A CADA LADO DEL PACIENTE.
- 1.11 CON PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS CUATRO ESQUINAS O EN LA CABECERA EN AMBOS LADOS DE LA CAMA.

302

1.12 COLCHÓN DE POLIURETANO DE 15 CM DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO. DE LA MISMA MARCA DE LA CAMA Y DIMENSIONES ACORDE AL MODELO.

1.13 CAPACIDAD DE COLOCAR EL POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS CUATRO ESQUINAS.

1.14 GANCHOS PARA BOLSAS DE SOLUCIONES EN AMBOS LADOS DE LA CAMA.

1.15 CON RUEDAS ANTIESTÁTICAS O CONDUCTIVAS DE 12.5 CM COMO MÍNIMO.

2. ACCESORIOS

2.1 UN POSTE METÁLICO PARA COLOCAR SOLUCIONES, EXTENSIBLE.

3. CONSUMIBLES

3.1 NO REQUIERE

4. INSTALACIÓN

4.1 NO REQUIERE

5. MANTENIMIENTO

5.1 PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EFECTUAR.

6. NORMAS- ESTÁNDARES CERTIFICADOS

6.1 QUE CUMPLA CON ISO 9001:2008 O ISO 13485 CON ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE MOBILIARIO.

6.2 REGISTRO SANITARIO.

6.3 CE Ó FDA.

¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

3639  
A  
B  
C  
D  
E  
F  
G  
H  
I  
J  
K  
L  
M  
N  
O  
P  
Q  
R  
S  
T  
U  
V  
W  
X  
Y  
Z

<p>PARTIDA 18 PUNTO GENERAL LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES Y TECNOLOGÍA EQUIVALENTE SIEMPRE Y CUANDO NO SE DEMERITE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA 19 PUNTO GENERAL SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR DE MANERA GRÁFICA O A TRAVÉS DE IMÁGENES, DEBIDO A QUE NO NOS ES POSIBLE REFERENCIAR TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE MANERA TEXTUAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta su solicitud, deberá comprobar las características mediante folleto y fotografías.</p>
<p>PARTIDA 19 PUNTO 2.1 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CAMA CON SISTEMA ELÉCTRICO Y/O HIDRÁULICO PARA SU OPERACIÓN, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.1 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 19 PUNTO 2.2.1 NUESTROS EQUIPOS CUENTAN CON BATERÍA DE RESPALDO CON LO CUAL ES POSIBLE REALIZAR LOS MOVIMIENTOS EN CASO DE ENERGÍA DE FALLA, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE EN CASO DE FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE TECLAS SITUADAS EN LOS BARANDALES DE LA CAMA, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del artículo, por lo que lo que la especificación y/o característica planteada por la empresa no es requerida.</p>
<p>PARTIDA 19 PUNTO 2.4.1 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ANGULACIÓN DE ESPALDA O FOWLER DE AL MENOS 65°, LO CUAL ES SUFICIENTE PARA LLEVAR AL PACIENTE EN POSICIÓN DE REPOSO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.4.1 de la ficha técnica correspondiente.</p>

Handwritten marks on the left side of the page, including a large stylized 'S' and other illegible scribbles.

Handwritten marks on the right side of the page, including a large stylized 'S' and other illegible scribbles.

Handwritten marks at the bottom of the page, including a large stylized 'S' and other illegible scribbles.

<p>PARTIDA 19 PUNTO 2.6 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN RANGO DE ALTURA DE 45 CM A 80 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.6 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 19 PUNTO 2.13 PARA QUE EXISTA MAYOR COMPATIBILIDAD ENTRE EL COLCHÓN Y LA CAMA, ENTENDEMOS QUE EL COLCHÓN DEBE SER DE LA MISMA MARCA DE LA CAMA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Podrá ofertar cama y colchón de la misma marca, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA 19 PUNTO 2.15 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARACHOQUES DE ACUERDO AL MATERIAL DE CADA FABRICANTE, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.15 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 23 PUNTO GENERAL ALGUNAS DE LA CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE NO NOS ES POSIBLE REFERENCIAR DE MANERA TEXTUAL, POR LO QUE PEDIMOS AMABLEMENTE NOS PERMITA REFERENCIAR DE MANERA GRAFICA A TRAVÉS DE IMÁGENES EN FOLLETOS Y/O MANUALES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?</p>	<p>No se acepta, se requiere para corroborar las especificaciones y características de los equipos que los licitantes presenten anexos técnicos, folletos, catálogos y fotografías, instructivos y manuales del fabricante, en el idioma del país de origen de los bienes, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información, en tal contexto se deberá entender que los folletos, catálogos instructivos y manuales todos ellos del fabricante serán completos.</p>
<p>PARTIDA 23 PUNTO 2.2 DEBIDO A QUE EN ALGUNAS OCASIONES ES NECESARIO REALIZAR RCP CUANDO EL PACIENTE ES TRASLADADO EN LA CAMILLA Y EL PERSONAL DEBE ATENDER LA EMERGENCIA, LA CAMILLA DEBE SOPORTAR EL PESO DE DOS PERSONAS ADEMÁS DE LA FUERZA QUE SE HACE AL REALIZAR EL RCP, ENTENDEMOS QUE LA CAPACIDAD DE SOPORTE DEBE SER DE AL MENOS 300 KG. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Podrá ofertar peso de al menos 300 kg como opción para el punto 2.2, si ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p> <p>365</p>

*[Handwritten mark]*

<p>PARTIDA 23 PUNTOS 2.3.1 Y 2.3.2 ENTENDEMOS QUE ESTOS MOVIMIENTOS DEBEN SER ACCIONADOS MEDIANTE PEDALES UBICADOS A AMBOS LADOS DE LA CAMILLA, PARA TENER MEJOR ACCESIBILIDAD AL PACIENTE EN CASO DE UNA EMERGENCIA RCP Y NO TENER QUE IR A LA SECCIÓN DE CABEZA O PIE DE LA CAMILLA PARA ACCIONAR ALGUNO DE ESTOS MOVIMIENTOS. ¿ES CORRECTO?</p>	<p>Esta característica dependerá del diseño de cada fabricante, debiendo cumplir con ambas características solicitadas.</p>
<p>PARTIDA 23 PUNTO 2.3.4 PARA QUE LA CAMILLA BRINDE UNA MEJOR ESTABILIDAD AL MOMENTO DE SUBIR Y BAJAR LA CAMILLA, ASÍ COMO PROPORCIONAR MÁXIMA SEGURIDAD AL PACIENTE Y EVITAR DESPLAZAMIENTOS, ENTENDEMOS QUE LA CAMILLA DEBERÁ CONTAR CON UN SISTEMA DE FLUJO CON COMPENSACIÓN DE PRESIÓN QUE PERMITA UN DESCENSO UNIFORME. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Esta característica dependerá del diseño de cada fabricante, debiendo cumplir estrictamente con lo solicitado en el punto 2.3.4 de la ficha técnica.</p>
<p>PARTIDA 23 PUNTO 2.3.4 ENTENDEMOS QUE ESTE MOVIMIENTO DEBERÁ SER ACCIONADO MEDIANTE PEDALES UBICADOS EN AMBOS LADOS DE LA CAMILLA, CON EL FIN DE BRINDAR MAYOR SEGURIDAD AL PACIENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Esta característica dependerá del diseño de cada fabricante, debiendo cumplir estrictamente con lo solicitado en el punto 2.3.4 de la ficha técnica.</p>
<p>PARTIDA 23 PUNTO 2.3.4 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DE PACIENTE DE 185 CM X 70 CM +/- 10 %. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>La pregunta formulada no corresponde al punto referenciado.</p> <p style="text-align: center;">360</p>
<p>PARTIDA 23 PUNTO 2.8 ENTENDEMOS SE REFIEREN A QUE LA CAMILLA DEBERÁ CONTAR CON PORTA CHASIS AL MENOS EN LA SECCIÓN DEL RESPALDO, YA QUE SI LA CAMILLA ES PARA REALIZAR ESTUDIOS FLUOROSCOPIOS NO ES NECESARIO QUE LA CAMILLA CUENTE CON PORTA</p>	<p>No es correcta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del artículo, por lo que lo que la especificación y/o característica planteada por la empresa no es requerida.</p>

*[Handwritten mark]*

<p>CHASIS EN TODA LA CAMILLA Y ASI REDUCIR EL COSTO DEL BIEN A ADQUIRIR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	
<p>PARTIDA 23 PUNTO 2.11 ENTENDEMOS QUE PARA QUE EXISTA UNA MAYOR COMPATIBILIDAD Y ADECUACIÓN DEL COLCHÓN CON LA CAMA, EL COLCHÓN DEBE SER DE LA MISMA MARCA QUE LA CAMA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Podrá ofertar colchón de la misma marca de la cama, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA 23 PUNTO 2.15 ENTENDEMOS QUE EL SISTEMA DE FRENO Y DIRECCIONAMIENTO CENTRALIZADO DEBE SER ACCIONADO POR MEDIO DE PEDALES DUALES UBICADOS EN LOS EXTREMOS DE LA CAMILLA PARA EVITAR ACTIVARLOS Y/O DESACTIVARLOS AL MOMENTO DE ESTAR REALIZANDO ALGÚN PROCEDIMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Esta característica dependerá del diseño de cada fabricante, debiendo cumplir estrictamente con lo solicitado en el punto 2.15 de la ficha técnica.</p>
<p>PARTIDA 29 PUNTO GENERAL SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR DE MANERA GRÁFICA O A TRAVÉS DE IMÁGENES, DEBIDO A QUE NO NOS ES POSIBLE REFERENCIAR TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE MANERA TEXTUAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta, se requiere para corroborar las especificaciones y características de los equipos que los licitantes presenten anexos técnicos, folletos, catálogos y fotografías, instructivos y manuales del fabricante, en el idioma del país de origen de los bienes, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información, en tal contexto se deberá entender que los folletos, catálogos instructivos y manuales todos ellos del fabricante serán completos.</p>
<p>PARTIDA 29 PUNTO GENERAL SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE FABRICANTE DE LOS PUNTOS QUE NO NOS SEAN POSIBLE REFERENCIAR EN CATÁLOGOS Y/O MANUALES DONDE INDIQUE QUE CUMPLIMOS CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p>

*[Handwritten mark]*

367 *[Handwritten signature and marks]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

<p>PARTIDA 29 PUNTO 2.1 PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PLATAFORMA DE MATERIAL PROPIO DE CADA FABRICANTE, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMILLA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.1 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 29 PUNTO 2.3 ENTENDEMOS QUE EL MOVIMIENTO DE TRENDELEMBURG DEBE SER CONTROLADO MEDIANTE PEDALES UBICADOS EN AMBOS LADOS DE LA CAMILLA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Esta característica dependerá del diseño de cada fabricante, debiendo cumplir estrictamente con lo solicitado en el punto 2.3 de la ficha técnica.</p>
<p>PARTIDA 29 PUNTO 2.3 PARA UN MAYOR CUIDADO DE LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS DEBEMOS ENTENDER QUE EL AJUSTE DE RESPALDO, ESTE DEBE CONTAR UN SISTEMA NEUMÁTICO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Esta característica dependerá del diseño de cada fabricante, debiendo cumplir estrictamente con lo solicitado en el punto 2.3 de la ficha técnica.</p>
<p>PARTIDA 29 PUNTO 2.3 ENTENDEMOS QUE EL SOPORTE DE PESO MÍNIMO DEBE SER DE 100 KG. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Si se refiere al punto 2.4, es correcto, la cama debe soportar un peso mínimo de 100 kg.</p>
<p>PARTIDA 29 PUNTO 2.6 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES 140 X 64 CM COMO MÍNIMO, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMILLA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.6 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 29 PUNTO 2.7 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN RANGO DE ALTURA DE 82 CM A 99 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMILLA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.7 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 29 PUNTO 2.8 ENTENDEMOS QUE REQUIEREN RUEDAS DE AL MENOS 15 CM, ¿ES</p>	<p>No es correcto, se requiere que el diámetro de las ruedas sea de 15 cm.</p>

Handwritten marks on the left margin: a large '0' at the top, followed by a vertical line, a '4', a '2', a '2', and a '\$' at the bottom.

Handwritten marks on the right margin: a large '4' at the top, followed by a '2', a '2', a '4', and a '2' at the bottom.

Handwritten number '368' in the bottom right area of the table.

Large handwritten signature or scribble at the bottom of the page.

CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
<p>PARTIDA 29  PUNTO 2.9  SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COLCHÓN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.9 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 30  PUNTO GENERAL  LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES Y TECNOLOGÍA EQUIVALENTE SIEMPRE Y CUANDO NO SE DEMERITE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA 30  PUNTO GENERAL  LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR CON IMÁGENES ALGUNOS PUNTOS SOLICITADOS, YA QUE CON ESTO SE REFUERZA VISUALMENTE EL PUNTO A REFERENCIAR EL CUAL SE ENCUENTRE DENTRO DE LAS FICHAS TÉCNICAS, CATÁLOGOS Y/O MANUALES ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta, se requiere para corroborar las especificaciones y características de los equipos que los licitantes presenten anexos técnicos, folletos, catálogos y fotografías, instructivos y manuales del fabricante, en el idioma del país de origen de los bienes, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información, en tal contexto se deberá entender que los folletos, catálogos instructivos y manuales todos ellos del fabricante serán completos.</p>
<p>PARTIDA 30  PUNTO 2.1  LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR MATERIAL PROPIO DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.1 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 30  PUNTO 2.3  DEBEMOS ENTENDER QUE ESTE PUNTO ES LIBRE LO CUAL NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN SI SE OFERTA UN TRENDELENBURG DE 18° Y DE RESPALDO DE 90° ¿ES CORRECTO?</p>	<p>Es correcto</p>

369

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large 'S' and several illegible signatures.

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large 'S' and several illegible signatures.

<p>FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	
<p>PARTIDA 30 PUNTO 2.4 DEBEMOS ENTENDER QUE EL PESO MÍNIMO REQUERIDO ES DE 200 KG Y OFERTAR UNO MAYOR NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTO? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>El artículo deberá soportar un peso de 200 kg, entendiéndose que si es capaz de soportar un peso mayor es porque cumple con el requisito solicitado.</p>
<p>PARTIDA 30 PUNTO 2.4 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN PESO DE 317.5 KG ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se acepta su solicitud, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA 30 PUNTO 2.6 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES PROPIAS DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.6 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 30 PUNTO 2.6 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR +/- 10 % ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.6 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 30 PUNTO 2.7 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES PROPIAS DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.7 de la ficha técnica correspondiente.</p> <p>370</p>
<p>PARTIDA 30 PUNTO 2.7 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR +/- 12 CM ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.7 de la ficha técnica correspondiente.</p>

Handwritten mark

<p>PARTIDA 30 PUNTO 2.8 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES PROPIAS DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.8 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 30 PUNTO 2.8 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR + 6 CM ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.8 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 30 PUNTO 2.9 DEBEMOS ENTENDER QUE HAY UN ERROR EN LA MEDIDA DEL COLCHÓN YA QUE ESTA SE REFIERE MAS A UN COLCHÓN DE CAMA Y NO DE CAMILLA POR LO CUAL SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN COLCHÓN CON 7.5 CM COMO MÍNIMO YA QUE CON ESA MEDIDA, EL PACIENTE TIENE MENOS RIESGO DE TENER UNA CAÍDA. ¿ES CORRECTO? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA 30 PUNTO 2.9 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN COLCHÓN DE 7.5 CM DE ESPESOR COMO MÍNIMO ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA 30 PUNTO 2.9.2 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN COLCHÓN DE 40 KG/M<sup>3</sup> COMO MÍNIMO ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p> <p style="text-align: center;">371</p>
<p>PARTIDA 30 PUNTO 2.9.2 DEBEMOS ENTENDER QUE SI SE OFERTA UN VALOR MAYOR AL</p>	<p>Es correcto y se ratifica la respuesta dada anteriormente. Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, sin ser obligatorio</p>

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large scribble at the top and several vertical lines and initials below.

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large scribble at the top and several vertical lines and initials below.

Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, overlapping the table's border.

<p>SOLICITADO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN</p>	<p>para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA 31 PUNTO GENERAL LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES Y TECNOLOGÍA EQUIVALENTE SIEMPRE Y CUANDO NO SE DEMERITE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA 31 PUNTO GENERAL LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR CON IMÁGENES ALGUNOS PUNTOS SOLICITADOS, YA QUE CON ESTO SE REFUERZA VISUALMENTE EL PUNTO A REFERENCIAR EL CUAL SE ENCUENTRE DENTRO DE LAS FICHAS TÉCNICAS, CATÁLOGOS Y/O MANUALES ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta, se requiere para corroborar las especificaciones y características de los equipos que los licitantes presenten anexos técnicos, folletos, catálogos y fotografías, instructivos y manuales del fabricante, en el idioma del país de origen de los bienes, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información, en tal contexto se deberá entender que los folletos, catálogos instructivos y manuales todos ellos del fabricante serán completos.</p>
<p>PARTIDA 31 PUNTO 2.1 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR MATERIAL PROPIO DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.1 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 31 PUNTO 2.3 DEBEMOS ENTENDER QUE ESTE PUNTO ES LIBRE LO CUAL NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN SI SE OFERTA UN TRENDELENBURG DE 18° Y DE RESPALDO DE 90° ¿ES CORRECTO? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcto</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">3729</p>
<p>PARTIDA 31 PUNTO 2.4 DEBEMOS ENTENDER QUE EL PESO MÍNIMO REQUERIDO ES DE 200 KG Y OFERTAR UNO MAYOR NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES</p>	<p>El artículo deberá soportar un peso de 200 kg, entendiéndose que si es capaz de soportar un peso mayor es porque cumple con el requisito solicitado.</p>

Handwritten marks on the left margin: a large scribble at the top, followed by several vertical lines and marks, including a large 'A' at the bottom.

Handwritten marks on the right margin: a large scribble at the top, followed by several vertical lines and marks, including a large 'A' at the bottom.

Handwritten marks at the bottom of the page: several large, overlapping scribbles and lines.

CORRECTO? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	
PARTIDA 31 PUNTO 2.4 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN PESO DE 317.5 KG ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	Se acepta su solicitud, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.
PARTIDA 31 PUNTO 2.6 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES PROPIAS DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.6 de la ficha técnica correspondiente.
PARTIDA 31 PUNTO 2.6 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR +/- 10 % ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.6 de la ficha técnica correspondiente.
PARTIDA 31 PUNTO 2.7 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES PROPIAS DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.7 de la ficha técnica correspondiente.
PARTIDA 31 PUNTO 2.7 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR +/- 12 CM ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.7 de la ficha técnica correspondiente.
PARTIDA 31 PUNTO 2.8 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES PROPIAS DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.8 de la ficha técnica correspondiente.

373

<p>PARTIDA 31 PUNTO 2.8 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR + 6 CM ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.8 de la ficha técnica correspondiente.</p>
<p>PARTIDA 31 PUNTO 2.9 DEBEMOS ENTENDER QUE HAY UN ERROR EN LA MEDIDA DEL COLCHÓN YA QUE ESTA SE REFIERE MAS A UN COLCHÓN DE CAMA Y NO DE CAMILLA POR LO CUAL SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN COLCHÓN CON 7.5 CM COMO MÍNIMO YA QUE CON ESA MEDIDA, EL PACIENTE TIENE MENOS RIESGO DE TENER UNA CAÍDA. ¿ES CORRECTO? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA 31 PUNTO 2.9 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN COLCHÓN DE 7.5 CM DE ESPESOR COMO MÍNIMO ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA 31 PUNTO 2.9.2 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN COLCHÓN DE 40 KG/M<sup>3</sup> COMO MÍNIMO ¿SE ACEPTA? FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p><b>PREGUNTAS</b></p>	<p><b>RESPUESTAS</b></p>
<p>PARTIDA 48 CLAVE 531.385.1056 PUNTO 6.1.3 6.1.3 CERTIFICADO ASME O PED. EL CERTIFICADO ASME ES PARA EQUIPOS AMERICANO Y EL PED PARA ITALIANOS. ¿PARA PRODUCTOS NACIONALES PODEMOS PRESENTAR LA NOM 0205TPS2011 RECIPIENTE SUJETO A PRESION-FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE SEGURIDAD?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 6.1.3 DE LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE.</p> <p style="text-align: center;">374</p>

<p>PARTIDA 48 CLAVE 531.385.1056  PUNTO 1.1 Y 4.3  1.1 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO  4.3 CONEXIÓN A VAPOR QUE INCLUYA TRAMPAS DE VAPOR.  ¿SE REQUIERE UN EQUIPO MIXTO QUE SEA DE VAPOR AUTOGENERADO Y DE VAPOR DIRECTO?</p>	<p>SE REQUIERE ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO AUTOGENERADO.</p>

**DISTRIBUIDORA QUÍMICA Y HOSPITALARIA, GAP, S.A. DE C.V.**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>Clave 533.020.0048. ¿Acepta la convocante un equipo que maneje una velocidad de agitación de 30 a 300 rpm y un control de tiempo de 1 a 99 minutos?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.3 de la ficha técnica establecida en la presente convocatoria.</p>
<p>Clave 533.107.0481. ¿Podría la convocante aceptar una balanza granataria con capacidad de 0 a 2000 g?</p>	<p>No se acepta su solicitud. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en el punto 2.3 de la ficha técnica establecida, por lo que lo que la especificación y/o característica planteada por la empresa no es requerida para la convocante.</p>
<p>Clave 533.391.0106. ¿Acepta la convocante un equipo con medidas internas de 60 x 50 x 47cm?</p>	<p>Se acepta su solicitud como opción al punto 2.4 siempre y cuando cumpla con las características mínimas requeridas descritas en la ficha técnica. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>Clave 533.231.0161. ¿Acepta la convocante un equipo con medidas internas de 45.7cm de ancho x 40.6 cm de alto x 0.5 cm de profundidad?</p>	<p>No se da respuesta, toda vez que el cuestionamiento formulado no se plantea de manera concisa. 375</p>
<p>Clave 533.786.0034. ¿Acepta la convocante un refrigerador de 23.3 pies cúbicos?</p>	<p>Se acepta solicitud como opción al punto 2.1 siempre y cuando cumpla con las características mínimas requeridas</p>

	descritas en la ficha técnica. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.
Clave 533.787.0181. ¿Puede la convocante aceptar un refrigerador de 11.5 o de 23.3 pies cúbicos para este renglón?	No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.4 de la ficha técnica establecida por la convocante.

**METROLOGÍA APLICADA, S.A.DE C.V.**

**A).- DE CARACTER ADMINISTRATIVO**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Referente al Numeral 3.4 Documentación Complementaria; subnúmero 3.4.1; Documento 2.- Original y copia simple de identificación oficial vigente del representante... Se solicita amablemente a la convocante se pueda recibir copia certificada y copia simple del representante acreditado ¿Se acepta nuestra petición?	<b>Si se acepta.</b>
Referente al Numeral 3.4 Documentación Complementaria; subnúmero 3.4.1; Documento 3.- Persona Moral: Original y copia simple para su cotejo y resguardo del poder notarial... Se solicita amablemente a la convocante se pueda recibir copia certificada y copia simple del poder notarial ¿Se acepta nuestra petición?	<b>Si se acepta.</b>

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Referente al Anexo 1, Partida 5, Bascula Electrónica con Estadímetro, Punto 2.5.2 Rango de medición. Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita ofertar un estadímetro, con rango de medición de 75 a 200 cm lo cual no demerita el funcionamiento del bien solicitado ¿Se acepta nuestra solicitud?	376 No se acepta su solicitud, lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la ficha técnica establecida, por lo que la especificación y/o característica planteada por la empresa no es requerida por la convocante.

Referente al Anexo 1, Partida 5, Bascula Electrónica con Estadímetro, Punto 3.2 Adaptador de 120V/60Hz  
Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita ofertar Cable tomacorriente de 120V/60Hz, ya que por características propias del bien no requiere de un adaptador para poder operar, ya que el sistema va equipado

Se acepta ofertar cable tomacorriente de 120V/ 60Hz como opción para el punto 3.2 de la partida 5. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

Referente al Anexo 1, Partida 5, Bascula Electrónica con Estadímetro, Punto 5.1 Registro Sanitario  
Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita entregar Carta de la COFEPRIS donde se exime a basculas mecánicas y eléctricas de requerir registro sanitario de acuerdo a el Art. 194 de la Ley General de Salud y Art. 82 del Reglamento de Insumos para la Salud ¿Se acepta nuestra solicitud?

Deberá presentar el acuerdo emitido en el DOF.

Referente al Anexo 1, Partida 5, Bascula Electrónica con Estadímetro, Punto 5.2 9001-2000 o ISO 9001-2008  
Solicitamos amablemente a la convocante que para fabricantes de origen nacional se pueda entregar el Certificado de conformidad a la Norma Oficial Mexicana NOM-010-SCFI-1994 y de la aprobación de modelo ante DGN en vez de ISO, fundamentando que la NOM-010-SCFI-1994 aplica a "instrumentos de medición-Instrumentos para pesar de funcionamiento no automático-requisitos técnicos y metrológicos", con esto garantizando que los instrumentos de medición "Basculas mecánicas y electrónicas", que se comercialicen en territorio nacional son seguros y exactos, con el propósito de que no representen peligro para sus usuarios y los consumidores, además que prestan un servicio adecuado conforme a sus cualidades metrológicas, indicando también que el certificado ISO 9001, es un documento para procesos administrativos y no para el producto "Báscula" en sí. ¿Se acepta nuestra petición?

**No se acepta su solicitud, apegarse a lo establecido en las bases.**

3779

*(Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones at the bottom and right side.)*

<p>Referente al Anexo 1, Partida 5, Bascula Electrónica con Estadímetro, Punto 5.3 ISO 13485</p> <p>En el entendido que este ISO hace referencia al sistema de gestión de la calidad aplicable para dispositivos médicos, solicitamos a la convocante que para la Partida 5 no sea requisito, ya que de acuerdo Art. 194 de la Ley General de Salud y Art. 82 del Reglamento de Insumos para la Salud, las basculas no se consideran insumos para la salud. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p><b>Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</b></p>
<p>Referente al Anexo 1, Partida 5, Bascula Electrónica con Estadímetro, Punto 5.4 Certificado FDA o CE</p> <p>En el entendido que estos certificados los emiten instituciones extranjeras (E.U.A y Europa respectivamente), estos certificados solo aplican para productos de origen extranjero ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><b>Es correcto.</b></p>
<p>Referente al Anexo 1, Partida 6, Bascula Electrónica, Punto 5.1 Registro Sanitario</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita entregar Carta de la COFEPRIS donde se exime a basculas mecánicas y eléctricas de requerir registro sanitario de acuerdo a el Art. 194 de la Ley General de Salud y Art. 82 del Reglamento de Insumos para la Salud ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p><b>Deberá presentar el acuerdo emitido en el DOF para los insumos de bajo riesgo que no requieren registro sanitario.</b></p>

*[Handwritten marks on the left margin: a large vertical scribble, a checkmark, and other illegible marks.]*

*[Handwritten mark on the right margin: a stylized signature or symbol.]*

*[Large handwritten scribbles and signatures at the bottom of the page, including the number '378' and various illegible marks.]*

<p>Referente al Anexo 1, Partida 6, Bascula Electrónica, Punto 5.2 9001-2000 o ISO 9001-2008</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que para fabricantes de origen nacional se pueda entregar el Certificado de conformidad a la Norma Oficial Mexicana NOM-010-SCFI-1994 y de la aprobación de modelo ante DGN en vez de ISO, fundamentando que la NOM-010-SCFI-1994 aplica a "instrumentos de medición-Instrumentos para pesar de funcionamiento no automático-requisitos técnicos y metrológicos", con esto garantizando que los instrumentos de medición "Basculas mecánicas y electrónicas", que se comercialicen en territorio nacional son seguros y exactos, con el propósito de que no representen peligro para sus usuarios y los consumidores, además que prestan un servicio adecuado conforme a sus cualidades metrológicas, indicando también que el certificado ISO 9001, es un documento para procesos administrativos y no para el producto "Báscula" en sí. ¿Se acepta nuestra petición?</p>	<p><b>No se acepta su solicitud, apegarse a lo establecido en las bases.</b></p>
<p>Referente al Anexo 1, Partida 6, Bascula Electrónica con Estadímetro, Punto 5.3 ISO 13485</p> <p>En el entendido que este ISO hace referencia al sistema de gestión de la calidad aplicable para dispositivos médicos, solicitamos a la convocante que para la Partida 5 no sea requisito, ya que de acuerdo Art. 194 de la Ley General de Salud y Art. 82 del Reglamento de Insumos para la Salud, las basculas no se consideran insumos para la salud. ¿Se acepta</p>	<p><b>Se acepta su solicitud, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</b></p>
<p>Referente al Anexo 1, Partida 6, Bascula Electrónica, Punto 5.4 Certificado FDA o CE</p> <p>En el entendido que estos certificados los emiten instituciones extranjeras (E.U.A y Europa respectivamente), estos certificados solo aplican para productos de origen extranjero ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><b>Es correcto</b></p> <p>379</p>
<p>Referente a la Pagina 15, Instalación Para las partidas 4 y 6 "bascula electrónica con estadímetro y neonatal" es necesaria la instalación y puesta en marcha de todos los equipos ¿Favor de aclarar?</p>	<p><b>Es correcto, es necesaria la instalación y puesta en marcha por el proveedor de todos los equipos.</b></p>

Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature at the top center, a signature on the left side, and several signatures on the right side. There are also various scribbles and initials scattered across the bottom and sides of the page.

<p>Referente a la Pagina 15, Capacitación Para el caso de mi representada ofertara solo las partidas 5 y 6, la instalación es muy simple, y los bienes incluyen un manual explícito de operación y ensamble, las cuales no requieren de instalación, ni capacitación, por lo cual solicitamos a la convocante aceptar entregar el Manual de Operación del Fabricante para dar cumplimiento a este punto ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en la ficha técnica establecida por la convocante.</p>
<p>Referente a la Pagina 15, Mantenimiento Para el caso de mi representada ofertara solo las partidas 5 y 6, hacemos saber que en caso de requerir un calendario de servicios este elevara el costo del producto, sin embargo para dar cumplimiento a este punto se solicita a la convocante nos permita entregar carta con los datos de los asesores técnicos de la empresa fabricante para resolver cualquier posible contingencia con los equipos ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No se acepta su solicitud. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la ficha técnica establecida.</p>

**ABSTEL, S.A. DE C.V. (ARCHIVO COMPLEMENTARIO DEL LICITANTE)**

A).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVA

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- PUNTO 1.7 PREGUNTA: DEBIDO A QUE EL TIEMPO DE LA PRESENTACION ES MUY CORTO SOLICITAMOS QUE NOS PERMITA PRESENTAR LA TRADUCCION SIMPLE DE LOS PUNTOS REFERENCIADOS EN LOS CATALOGOS EN CASO DE PRESENTARLOS EN IDIOMA INGLES. SE ACEPTA?</p>	<p><b>No se acepta.</b></p> <p align="center">3809</p>
<p>2.- DOCUMENTO 2 PREGUNTA: SOLICITAMOS NOS PERMITA PRESENTAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ESTE PUNTO, Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA COTEJO. SE ACEPTA?</p>	<p><b>No se acepta.</b></p>

B).- DE CARÁCTER TECNICAS

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>3.- PARTIDA 50 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN. ESPECIFICACIÓN 2.1.3 TECLADO INTERCONSTRUIDO ALFANUMÉRICO COMPLETO TIPO QWERTY PARA INTRODUCIR LOS DATOS DEL PACIENTE. PREGUNTA: ¿DEBEMOS ENTENDER QUE SE REFIEREN A LAS TECLAS DE FUNCIONES PROGRAMADAS EN EL PANEL FRONTAL, ES CORRECTO?</p>	<p>No es correcta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del artículo.</p>
<p>4.- PARTIDA 50 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN. ESPECIFICACIÓN 2.1.6 TIEMPO DE RECARGA DE LA BATERÍA CUATRO HORAS O MENOR. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN AL TIEMPO DE REGISTRO CONTINUO DE 3-4 HORAS DE REGISTRO CONTINUO, ¿ES CORRECTO?.</p>	<p>No es correcta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del artículo.</p>
<p>5.- PARTIDA 50 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN. ESPECIFICACIÓN 2.3.1 ALMACENAMIENTO INTERNO DE 200 ESTUDIOS COMO MÍNIMO. PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR ALMACENAMIENTO DE 100 REGISTROS, CON LA PREMISA DE QUE EL EQUIPO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO USB, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.3.1 de la partida 50 establecida en la presente convocatoria.</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">3819</p>
<p>6.- PARTIDA 50 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN ESPECIFICACIÓN 2.5.2 IMPRESIÓN DE DOCE DERIVACIONES EN HOJAS DE TAMAÑO 21.6 X 27.9 CM +/- 10%. PREGUNTA: DE ACUERDO A LO SOLICITADO, ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE IMPRIMIR EN IMPRESIÓN DIRECTA EN IMPRESORA LÁSER O DE INYECCIÓN DE TINTA. ¿ES CORRECTO?</p>	<p>No es correcta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del artículo.</p>

Handwritten marks on the left margin, including a large vertical scribble and several smaller marks.

Handwritten marks on the right margin, including a large scribble, a circle, and several other marks.

Handwritten marks at the bottom of the page, including a large scribble and several other marks.

<p>7.- PARTIDA 50 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. ESPECIFICACION 2.5.3 SELECCION DE ENTRE AL MENOS 5 FORMATOS QUE INCLUYA MEDICIONES, DATOS DEL PACIENTE E INTERPRETACION. PREGUNTA: CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON TODA LA INFORMACION NECESARIA PARA LA INTERPRETACION Y TOMA DE DECISIONES SUGERIMOS QUE EL NUMERO DE FORMATOS PARA MODOS AUTOMATICO Y MANUAL SEA ILIMITADO, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Se acepta ofertar número de formatos, para modos automático y manual, ilimitado como opción para el punto 2.5.3 de la partida 50. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>8.- PARTIDA 50 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. ESPECIFICACION 3.2 ELECTRODOS REUSABLES TAMAÑO ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, PARA CADA TAMAÑO 4 BRAZALETES TIPO PINZA Y 6 PERILLAS. PREGUNTA: ¿DEBEMOS ENTENDER QUE SE REFIEREN A ELECTRODOS REUSABLES TAMAÑO ADULTO, PEDIÁTRICO, PARA CADA TAMAÑO 4 BRAZALETES TIPO PINZA Y 6 PERILLAS?, ¿ES CORRECTO?</p>	<p>No es correcto. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del artículo.</p>
<p>9.- PARTIDA 50 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. ESPECIFICACION: 4.3 DOS BOLSAS DE ELECTRODOS ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL. PREGUNTA: ¿DEBEMOS ENTENDER QUE SE REFIEREN DOS BOLSAS DE ELECTRODOS ADULTO, PEDIÁTRICO? ¿ES CORRECTO?</p>	<p>No es correcto. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del artículo.</p> <p style="text-align: center;">3829</p>
<p>10.- PARTIDA 50 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION ESPECIFICACION: 2.6 INTERPRETACION: PREGUNTA: CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON UN EQUIPO DE RECIENTE TECNOLOGIA SUGERIMOS QUE EL EQUIPO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE REALIZACION DE PRUEBAS DE</p>	<p>Se acepta ofertar la capacidad de crecimiento de realización de pruebas de esfuerzo, mediante programa y crecimiento a pruebas de espirometría como opción para el punto 2.6 de la partida 50. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>

*[Handwritten mark]*

<p>ESFUERZO, MEDIANTE PROGRAMA Y CRECIMIENTO A PRUEBAS DE ESPIROMETRÍA ¿SE ACEPTA?</p>	
<p>11.- PARTIDA 19 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS PUNTO 2.1.1 PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA OFERTAR PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BATERIA DE RESPALDO PARA TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA CAMA YA QUE SUPERA LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No existe el punto 2.1.1</p>
<p>12.- PARTIDA 19 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS PUNTO 2.4.1 PREGUNTA: SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR FOWLER DE 74°, LA CUAL ES UNA DIFERENCIA MÍNIMA, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Se acepta ofertar fowler de 74° como opción para el punto 2.4.1 de la partida 19. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>13.- PARTIDA 19 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS PUNTO 2.4.2 PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE EL TRENDELEMBURG SEA DE 15° O MAYOR, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.4.2 de la partida 19 establecidas en la presente convocatoria.</p>
<p>14.- PARTIDA 19 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS PUNTO 2.4.3 PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE EL TRENDELEMBURG INVERSO SEA DE 15° O MAYOR, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.4.3 de la partida 19 establecidas en la presente convocatoria.</p>
<p>15.- PARTIDA 19 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS PUNTO 2.6 PREGUNTA: SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR ALTURA VARIABLE DE 36 A 79 CMS, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>383 No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.6 de la partida 19 establecidas en la presente convocatoria.</p>
<p>16.- PARTIDA 19 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS PUNTO 2.7 PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE LA CAMA CUENTE CON SISTEMA DE</p>	<p>Se acepta ofertar sistema de direccionamiento y freno centralizado para las cuatro ruedas como opción para el punto 2.7 de la partida 19. Sin ser obligatorio para los demás licitantes</p>

Handwritten marks on the left margin, including a large stylized '8' at the top and several vertical scribbles and initials.

Handwritten marks on the right margin, including a vertical line, a large scribble, and several initials.

Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

DIRECCIONAMIENTO Y FRENO CENTRALIZADO PARA LAS CUATRO RUEDAS, ¿SE ACEPTA?	hacerlo de esta manera.
17.- PARTIDA 19 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS PUNTO 2.7 PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE LA CAMA CUENTE CON LLANTAS DE CUANDO MENOS 15 CMS DE DIAMETRO, ¿SE ACEPTA?	Se evaluara la tecnologia de cada fabricante.
18.- PARTIDA 19 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS PUNTO 2.9 PREGUNTA: DEBEMOS DE ENTENDER QUE TANTO LA CABERA COMO LA PIECERA DE LA CAMA DEBERAN SER DESMONTABLES, ¿ES CORRECTO?	No es correcto. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del artículo.
19.- PARTIDA 19 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS PUNTO 2.13 PREGUNTA: PARA GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD CON LA CAMA RECOMENDAMOS QUE EL COLCHON SEA DE LA MISMA MARCA QUE LA CAMA, ¿SE ACEPTA?	No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.13 de la partida 19 establecida en la presente convocatoria.
20.- PARTIDA 19 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS PUNTO 2.13.4 PREGUNTA: DEBEMOS DE ENTENDER QUE EL MATERIAL DEL COLCHON DEBE SER REPELENTE A LIQUIDOS Y ANTIBACTERIAL, ¿ES CORRECTO?	No es correcto. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del artículo.
21.- PARTIDA 19 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS PUNTO 2.14 PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE LOS POSTES PARA SOLUCIONES PODRAN POSICIONARSE EN LAS 4 ESQUINAS DE LA CAMA Y SER DE ALTURA VARIABLE, ES CORRECTO?	No es correcto. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del artículo.
22.- PARTIDA 19 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS SIN REFERENCIA PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE LA CAMA SOPORTE PACIENTES HASTA DE 250 KG, ¿SE ACEPTA?	Se acepta ofertar soporte de pacientes de hasta 250kg como opción en la partida 19. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.
23.- PARTIDA 19 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS SIN REFERENCIA PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE LA	Se acepta ofertar batería de respaldo para todos los movimientos de la cama como opción en la partida 19. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta

Handwritten marks on the left side of the page, including a large scribble at the top, a checkmark, and several initials and signatures.

Handwritten mark at the top center of the page, possibly a signature or initials.

Handwritten marks on the right side of the page, including a checkmark, a large scribble, and several initials and signatures.

Large handwritten signature or scribble at the bottom center of the page.

CAMA CUENTE CON BATERIA DE RESPALDO PARA TODOS SUS MOVIMIENTOS, ¿SE ACEPTA?	manera.
24.- PARTIDA 23 CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE PUNTO 2.2 PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE LA CAMILLA SOPORTE UN PESO DE PACIENTE DE 250 KGS O MAYOR, ¿SE ACEPTA?	No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.2 de la partida 23 establecida en la presente convocatoria.
25.- PARTIDA 23 CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE PUNTO 2.3.1 PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE EL TRENDELEBURG SEA DE 14° O MAYOR, ¿SE ACEPTA?	No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.3.1 de la partida 23 establecida en la presente convocatoria.
26.- PARTIDA 23 CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE PUNTO 2.3.2 PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE EL TRENDELEBURG INVERSO SEA DE 14° O MAYOR, ¿SE ACEPTA?	No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.3.2 de la partida 23 establecida en la presente convocatoria.
27.- PARTIDA 23 CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE PUNTO 2.3.3 PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA OFERTAR FOWLER DE 0 A 83°, ¿SE ACEPTA?	Se acepta ofertar fowler de 0 a 83° como opción para el punto 2.3.3 de partida 23. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.
28.- PARTIDA 23 CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE PUNTO 2.3.4 PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA OFERTAR ALTURA AJUSTABLE DE 62.5 A 93.5 CMS, ¿SE ACEPTA?	Se acepta ofertar altura ajustable de 62.5 a 93.5 cm como opción para el punto 2.3.4 de partida 23. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.
29.- PARTIDA 23 CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE PUNTO 2.6 PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA OFERTAR SIMENSIONES DE 204.5 DE LONGITUD Y 81 CMS DE ANCHO, ¿SE ACEPTA?	Se acepta ofertar dimensiones de 204.5 de longitud y 81 cm de ancho como opción para el punto 2.6 de la partida 23. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.
30.- PARTIDA 23 CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE PUNTO 2.11 PREGUNTA: DEBEMOS DE ENTENDER QUE EL COLCHON DEBERA SER DE LA MISMA MARCA QUE LA CAMILLA, ¿ES	No es correcto. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del artículo.

385

Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side, some overlapping the table's border.

<p>CORRECTO?</p> <p>31.- PARTIDA 23 CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE PUNTO 2.15 PREGUNTA: DEBEMOS DE ENTENDER QUE ADICIONALMENTE AL SISTEMA DE FRENADO CENTRALIZADO LA CAMILLA DEBERA CONTAR CON SISTEMA DE DIRECCIONAMIENTO, ¿ES CORRECTO?</p>	<p>Se acepta ofertar sistema de direccionamiento como opción para el punto 2.15 de la partida 23. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>32.- PARTIDA 23 CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE SIN REFERENCIA PREGUNTA: DEBEMOS DE ENTEDER QUE LOS PEDALES PARA EL AJUSTE DE LA ALTURA VARIABLE, TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERSO DEBERAN ESTAR A AMBOS LADOS DE LA CAMILLA, ¿ES CORRECTO?</p>	<p>No es correcto. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la cédula de descripción del artículo.</p>
<p>33.- PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO PUNTO 2.1.1.2 PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA OFERTAR LONGITUD DE 104 CMS, ANCHO DE 54.5 CMS Y ALTURA DE 100 CMS YA QUE LA DIFERENCIA ES MINIMA Y NO DEMERITA LA CALIDAD DEL EQUIPO, ¿SEACEPTA?</p>	<p>Se acepta ofertar longitud de 104 cm, ancho de 54.5 cm y altura de 100 cm como opción para el punto 2.1.1.2 de la partida 35. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>34.- PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO PUNTO 2.1.1.10 PREGUNTA: DEBEMOS DE ENTENDER QUE EL POSTE PORTAVENOCLISIS DEBERA SER DE ALTURA VARIABLE, ¿ES CORRECTO?</p>	<p>Es correcto.</p> <p style="text-align: center;">386</p>
<p>35.- PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO PUNTO 2.1.1.11 PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA OFERTAR TABLA PARA MASAJE CARDIACO DE 39X55 CMS INTEGRADA AL CARRO, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.1.1.11 de la partida 35 establecida en la presente convocatoria.</p>

*[Handwritten marks on the left margin: a large 'B', a vertical line, and several other scribbles.]*

*[Handwritten marks on the right margin: a large 'A', a vertical line, and several other scribbles.]*

*[Handwritten marks at the bottom center: a large 'C' and other scribbles.]*

*[Handwritten marks at the bottom right: a large '9' and other scribbles.]*

<p>36.- PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO PUNTO 2.1.5.2 PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE EL NIVEL DE ENERGIA SEA DE 360J, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.1.5.2 de la partida 35 establecida en la presente convocatoria.</p>
<p>37.- PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO PUNTO 2.1.5.5 PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE EL TIEMPO DE CARGA SEA DE 8 SEGUNDOS O MENOR PARA 360J, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.1.5.5 de la partida 35 establecida en la presente convocatoria.</p>
<p>38.- PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO 2.1.5.7 PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MENERA MAS ATENTA QUE LA DESFIBRILACION INTERNA SEA OPCIONAL YA QUE UNICAMENTE SE UTILIZA EN CIRUGIAS DE CORAZON ABIERTO Y NO EN AREAS DE URGENCIAS, PISO O AMBULANCIAS, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.1.5.7 de la partida 35 establecida en la presente convocatoria.</p>
<p>39.- PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO 2.1.7.1 PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE LA PANTALLA SEA DE CUANDO MENOS 8.4 PULGADAS, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.1.7.1 de la partida 35 establecida en la presente convocatoria.</p>
<p>40.- PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO 2.1.7.2 PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE EL DESPLIEGUE DE ECG SEA DE LAS 12 DERIVACIONES PARA GARANTIZAR UNA DETECCION DE CUALQUIER PATOLOGIA, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.1.7.1 de la partida 35 establecida en la presente convocatoria.</p> <p style="text-align: center;">387</p>
<p>41.- PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO</p>	<p>Se acepta ofertar la medición de PANI para paciente neonatal como opción para</p>

8

*[Handwritten signature]*

<p>2.1.7.6 PREGUNTA: AL SOLICITAR LA MEDICION DE ALA PANI DEBEMOS ENTENDER QUE DEBERÁ SER PARA TODOS LOS PACIENTES (ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL), ¿ES CORRECTO?</p>	<p>el punto 2.1.7.6 de la partida 35. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>42.- PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO 2.1.8.2 PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE EL EQUIPO CUENTE CON SELECCIÓN DE ENERGIA DESDE LAS PALAS, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.1.8.2 de la partida 35 establecida en la presente convocatoria.</p>
<p>43.- PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO 2.1.12.3 PREGUNTA: RECOMENDAMOS QUE LA BATERIA PERMITA AL MENOS 200 DESCARGAS Y PERMITA 10 HORAS DE MONITOREO COMO MINIMO, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.1.12.3 de la partida 35 establecida en la presente convocatoria.</p>
<p>44.- PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO 2.1.12.4 PREGUNTA: SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR BATERIA CON TIEMPO DE CARGA MAXIMO DE 5 HORAS, ¿SE ACPETA?</p>	<p>No se acepta su solicitud, favor de apegarse a la descripción señalada en el numeral 2.1.12.4 de la partida 35 establecida en la presente convocatoria.</p>

SANABRIA, CORPORATIVO MÉDICO, S.A. DE C.V. (PREGUNTAS COMPLEMENTARIAS)

**A) DE CARÁCTER TECNICO**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO DE REANIMACION Y DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS. PUNTO 2.1.7.6, ENTENDEMOS QUE LA MEDICIÓN DE PANI ES A FUTURO, POR LO QUE SOLO SE DEBERÁ REFERENCIAR , MAS NO INCLUIR EN EL PRECIO, ES CORRECTO?</p>	<p>No es correcto, deberá cumplir con lo solicitado en el punto 2.1.7.6 y en el punto 2.1.13 de la convocatoria.</p> <p>300</p>

Handwritten mark resembling a stylized '8' or '2'.

<p><b>PARTIDA 35 CARRO ROJO CON EQUIPO DE REANIMACION Y DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS.</b> <b>PUNTO 2.1.3.1 Y 2.1.3.2, ENTENDEMOS QUE DEBEMOS COTIZAR JUEGO DE HOJAS DE LARINGOSCOPIA DE TODAS LAS MEDIDAS TANTO RECTAS COMO CURVAS, ES CORRECTO?</b></p>	<p><b>Deberá ofertar de acuerdo en lo solicitado en el punto 2.1.3.4 de la ficha técnica correspondiente</b></p>
--	--

Handwritten scribble on the left margin.

Handwritten scribbles.

Handwritten scribble.

Handwritten scribble.

Handwritten scribble.

Handwritten scribble.

Handwritten scribble.

Handwritten scribbles.

Handwritten scribble.

Handwritten scribble.

Handwritten scribble.

Handwritten scribble.

Handwritten scribble.

Handwritten number "389".

Handwritten scribble.

Handwritten scribbles.

Handwritten scribble.

Handwritten scribbles.

Handwritten scribbles.

Handwritten scribble.

Handwritten scribble.